

## PROPONE COLECTIVO PE\$O FORTALECER AL PAQUETE ECONÓMICO 2017 ANTE EL COMPLEJO ESCENARIO ECONÓMICO

- *El Colectivo por un Presupuesto Sostenible (Colectivo PE\$O) propone que, ante el complejo panorama económico que experimenta el país, se fortalezcan las previsiones de transparencia, rendición de cuentas y orientación a resultados del presupuesto público 2017.*
- *Propone que se genere una versión ciudadana de los gastos fiscales o partidas de gasto indirecto del gobierno, así como que antes de pensar en recortes a programas presupuestarios, puedan revisarse dichos gastos, los cuales, en caso de no justificar su existencia con base en evidencia robusta, puedan también ser considerados como instrumentos que potencialmente puedan aportar recursos al erario público.*
- *Enfatiza que, ante la posibilidad de más recortes al gasto público, se justifique suficientemente la pertinencia de los ajustes a realizarse, así como evaluar los resultados de los recortes ya efectuados por la autoridad hacendaria.*
- *Urge a regular los fondos que integran el Ramo 23 para evitar el dispendio de recursos presupuestarios ante el panorama de escasez de recursos públicos para 2017 y los años subsecuentes.*

**México D.F. a 6 de septiembre, 2016.-** Las previsiones para la construcción del Paquete Económico 2017 apuntan a la reducción de recursos públicos para la implementación de programas y proyectos del gobierno, lo que podría impactar negativamente a la ciudadanía. Ante este escenario, se requiere incorporar previsiones para mejorar la alineación de los programas presupuestarios a la consecución de objetivos de alto valor social, así como mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas sobre los recursos públicos.

A través de un conjunto de propuestas para mejorar los mecanismos de planeación, ejecución y evaluación del presupuesto público, *desde una perspectiva de sostenibilidad de las finanzas públicas*, El Colectivo por un Presupuesto Sostenible (Colectivo PE\$O)<sup>1</sup>, integrado por un conjunto de 10 Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en presupuesto, transparencia y rendición de cuentas, ha identificado una serie de retos que enfrenta la integración del paquete económico 2017, así como los riesgos para las finanzas públicas en el futuro cercano. El Colectivo ha entregado una serie de propuestas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las presentó al Congreso de la Unión en el marco del Foro “El Poder Legislativo y su rol frente al Proceso Presupuestario”.

---

<sup>1</sup> Las organizaciones que conforman el Colectivo son Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), la Comunidad Mexicana de Gestión para Resultados, Ethos Laboratorio de Políticas Públicas, Fundar – Centro de Análisis e Investigación, Gestión Social y Cooperación, A.C. (GESOC AC), el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP por sus siglas en inglés) y México Evalúa.

Ante el complejo escenario económico, donde desde 2015 el Gobierno Federal ha anunciado una serie de recortes presupuestarios, se han ajustado constantemente las estimaciones de crecimiento económico e incluso se ha modificado la calificación de perspectiva crediticia del país por agencias internacionales especializadas en la materia, se requiere transparentar y someter a revisión los mecanismos de planeación y ejecución del ingreso y gasto público e integrar los resultados de las evaluaciones a los procesos de mejora de los programas que se financian con el dinero público.

Con respecto al ingreso nacional, el Colectivo PE\$O propone que se otorgue mayor exposición pública y análisis al Presupuesto de Gastos Fiscales (PGF), para valorar la pertinencia de la existencia de rubros de gasto indirecto que podrían proveer de mayores recursos al gobierno, así como transparentar información sobre los ingresos por aprovechamientos en los informes trimestrales y de información sobre préstamos provenientes de organismos financieros internacionales (OFIs), para identificar la composición de esas fuentes de financiamiento del gobierno.

Para fortalecer los mecanismos de transparencia y evitar el clientelismo en los programas sociales, se propone regular la creación el Padrón Único de Beneficiarios de programas orientados a la población en condiciones de pobreza, así como en materia de salud, proveer información confiable, completa y oportuna, desglosada a nivel de centro de salud, sobre los indicadores básicos de prestación de los servicios de salud y del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (SIAFFASPE).

En lo referente a la posibilidad de que se realicen recortes presupuestarios en el siguiente año, resulta necesario que la Secretaría de Hacienda justifique la pertinencia de dichos ajustes, así como informar cuáles serían los potenciales efectos de los recortes sobre la operación de los programas a los que se les disminuye presupuesto. También se requiere evaluar el impacto de los ajustes ya implementados.

Adicionalmente, con el objetivo de evitar futuros dispendios del presupuesto público, se requiere una mejor regulación para la operación de los fondos que integran al Ramo 23. Este Ramo (junto con el Ramo 33) ha concentrado, entre 2000 y 2014, el 76 por ciento del total de los pliegos de observaciones que emitidos por la Auditoría Superior de la Federación. Asignar recursos sin importar el uso que se haga de los mismos, no promueve una mejoría de la calidad del gasto.

Finalmente, el **Colectivo por un Presupuesto Sostenible (Colectivo PE\$O)**, precisó que sus propuestas pretenden ser un insumo relevante para orientar tanto a tomadores de decisiones dentro del Poder Legislativo, como a las y los ciudadanos, a identificar los principales problemas, así como las soluciones para mejorar en el corto y en el mediano plazo la sostenibilidad de las finanzas públicas. El conjunto de propuestas pueden ser consultadas directamente en el sitio web [www.colectivopeso.org](http://www.colectivopeso.org).

**Contacto Prensa:**

Alfredo Elizondo

[alfredo.elizondo@gesoc.org.mx](mailto:alfredo.elizondo@gesoc.org.mx) oficina 55 73 23 99 ext. 14

Rodrigo Hernández

[rodrigo.hernandez@gesoc.org.mx](mailto:rodrigo.hernandez@gesoc.org.mx) oficina 55 73 23 99 ext. 12